



*Cooperativa Multiactiva Tolimense de Suboficiales  
de las Fuerzas Militares en Retiro*  
*"Coomuatsure"*

**ACUERDO No 465**  
(Enero 23 de 2.017)

**POR EL CUAL SE CONVOCA A LA XXXVI ASAMBLEA  
GENERAL ORDINARIA Y XXVIII POR DELEGADOS**

El Consejo de Administración de la Cooperativa Multiactiva Tolimense de Suboficiales de las Fuerzas Militares en Retiro "COOMUATOLSURE" en uso de las facultades que le confiere la Ley 79 de 1988 Capítulo II Artículo 19 numeral 7, Artículo 30 y del Estatuto Capítulo VII Artículos 80, 81, 82 y 83 y Artículo 96 numeral 20.

**CONSIDERANDO**

**PRIMERO:** Que de acuerdo con lo ordenado en la Ley 79 de 1988 Artículo 28, el Consejo de Administración debe convocar a la Asamblea General Ordinaria dentro de los primeros tres (3) meses del año calendario, para el cumplimiento de sus funciones regulares, en concordancia con el Estatuto Vigente de la Cooperativa.

**SEGUNDO:** De conformidad con la Ley 79 de 1988 Artículo 29 y de acuerdo con el Artículo 78 del Estatuto Vigente, que dispone que la Asamblea General de Asociados se sustituye por la Asamblea General de Delegados y que COOMUATOLSURE adoptó esta opción y eligió legalmente los Delegados en las diferentes zonas en que haya representación de la Cooperativa, para el periodo 2016 – 2018.

**ACUERDA**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Convocar a los Delegados hábiles Principales, elegidos para el periodo 2016 - 2018 a la XXXVI Asamblea General Ordinaria Y XXVIII por Delegados para el día 15 de Marzo del 2017 a las 08:00 horas, en las instalaciones de ASOGEMA (Sede Social), Salón Belarmino Valdez, ubicado en el Barrio Especial el Salado carrera 12 N° 147 – 84, de la Ciudad de Ibagué.

**PARÁGRAFO:** La Notificación de Convocatoria a los Delegados se hará mediante comunicación escrita entregada de manera personal o dirigida a la dirección que figure en los registros de la Asociación, vía correo certificado y correo electrónico.



*Cooperativa Multiactiva Tolimense de Suboficiales  
de las Fuerzas Militares en Retiro  
"Cocomuatobure"*

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Presentar a la Asamblea General por Delegados el siguiente proyecto de Orden del Día, contenido en los siguientes puntos:

1. Llamado a lista y verificación de Quórum.
2. Actos protocolarios
  - a. Himno Nacional
  - b. Himno al Cooperativismo
  - c. Bunde Tolimense
  - d. Minutos de Silencio por los fallecidos.
3. Saludo del Presidente del Consejo de Administración e instalación de la XXXVI Asamblea General Ordinaria y XXVIII por Delegados.
4. Lectura y aprobación del Orden del día
5. Elección Mesa Directiva de la Asamblea:
  - a. Presidente
  - b. Vicepresidente
  - c. Secretario
6. Lectura y aprobación del Reglamento para la Asamblea.
7. Elección de comisiones:
  - a. Revisión Estados Financieros (3) Delegados
  - b. Revisión y aprobación del Acta de la Asamblea (3) Delegados
  - c. Estudio y clasificación de proposiciones (3) Delegados
  - d. Comisión de Escrutinios (3) Delegados
8. Presentación de informes:
  - a. Consejo de Administración
  - b. Gerencia
  - c. Junta de Vigilancia
  - d. Revisoría Fiscal
9. Aprobación Estados Financieros a 31 de Diciembre del 2016.
10. Aprobación, aplicación y distribución de los excedentes.
11. Presentación proyecto reforma estatutaria. (que se presentará el día Jueves 16 de Marzo del 2017)
12. Elección Revisoría Fiscal
13. Proposiciones
14. Cierre

